

Memoria y proyecto político en el Panegírico de Plinio

Memory and political project in Plinio's Panegyric

Juan Pablo Alfaro*

Resumen: Los principados de Nerva (96-99) y Trajano (99-117) representan un *momento* particular en la historia de Roma en el cual se reconoce el diseño de un "proyecto político" para el régimen imperial. Producido por un grupo de intelectuales aristocráticos nucleados en torno a la figura de Plinio "el joven", este proyecto tenía por objeto resolver la tensión inherente entre la aristocracia y el emperador. A partir del análisis de su *Panegírico de Trajano*, en el presente trabajo indagaremos sobre los aspectos centrales de este proyecto, las estrategias discursivas para llevarlo a cabo y la función cumplida, en este sentido, por la memoria sobre el pasado reciente del principado, construida allí. Una memoria cuyos aspectos básicos se re-proyectan en las obras históricas de Tácito y Suetonio, miembros del "círculo intelectual" de Plinio y participantes de su proyecto político, y que nos han legado en gran medida las imágenes de los Césares del siglo I que tenemos hoy en día.

Abstract: The Principates of Nerva (96-99) and Trajan (99-117) represent a particular moment in Roman History in which the design of a "political project" for the imperial regime is recognized. Fabricated by a group of aristocratic intellectuals grouped around the figure of Pliny the Younger, this project was designed to resolve the inherent tension between the aristocracy and the emperor. From the analysis of the *Panegyricus of Trajan*, in the present work we will investigate the central aspects of these project, the rhetorical strategies to put it on and the function achieved, in this sense, by the memory of the recent past of the Principate, built there. A memory whose basic aspects are re-project in the historical works of Tacitus and Suetonius, members of the "intellectual circle" of Pliny and participants of his political project, and that legated us greatly the images of the Caesars of the first century that we have nowadays.

Palabras claves:

Proyecto político;
Memoria;
Aristocracia
cortesana;
Plinio el Joven;
Discurso.

Keywords:

Political project;
Memory;
Courtier aristocracy;
Pliny the Younger;
Discourse.

Recibido em: 21/08/2016
Aprovado em: 02/10/2016

* Doctorando en la Pontificia Universidad Católica Argentina.

Introducción

Una larga tradición enraizada en la Antigüedad, nos ha legado una imagen ostensiblemente negativa de ciertos emperadores del siglo I. De acuerdo con lo que se nos ha transmitido, Tiberio, Calígula, Claudio, Nerón, Domiciano, se nos representan como emperadores “maniáticos”, “ridículos”, “crueles” y/o “depravados”; modelos tiranía. Autores como Suetonio, Tácito y Dion Casio (siglo II y III respectivamente) explican su proceder político como consecuencia de unas personalidades inherentemente viciosas.

Al respecto, entre la segunda mitad del siglo I y la primera del II, reconocemos la emergencia de una “corriente de transmisión” que, surgida de testimonios directos rastreables, consolidó esta negativa imagen de estos Césares en la tradición romana. En gran medida, estos derivaban de una serie de autores del siglo I como Aufidio Baso, Servilio Noniano, Fabio Rústico, Cluvio Rufo y Plinio el Viejo, cuya existencia conocemos por nuestras fuentes (WILKES, 1972). El núcleo de dicha “corriente”, es decir, la instancia en la cual los testimonios directos fueron incorporados y reproducidos por un sector influyente dentro de la sociedad, coincide con el acceso al poder de los emperadores de la “dinastía” Ulpio-Elia y ascenso de la influencia cortesana de Plinio el Joven y un “círculo” de intelectuales entre los que contamos a Cayo Suetonio Tranquilo y Cornelio Tácito.

Sin embargo, desde las primeras décadas del siglo XX, la lectura crítica de sus testimonios llevó a la discusión, por primera vez, esta arraigada tradición. A partir de la contraposición de su discurso con el contexto histórico, el análisis de su composición y la aproximación a la epigrafía y numismática, algunos especialistas pusieron en términos relativos la validez histórica de sus aseveraciones.¹ Estos estudios demostraron que, en gran medida, dichos argumentos respondían más a una hostilidad presupuesta en las fuentes literarias que a la realidad histórica, la cual se vio, en consecuencia, parcialmente distorsionada.

Esta reconocida hostilidad pone de relieve la existencia de una clara dimensión ideológica, aparte de histórica,² que resulta susceptible de ser analizada.³ Por ello, creemos

¹ Particularmente, a partir de la década del 1930, se registra en una serie de trabajos en lengua inglesa que postulan una renovación de la crítica hermenéutica de las fuentes primarias que dieron lugar a una “revisión” de la imagen negativa que éstas nos han legado de los emperadores del siglo I. En esta dirección han sido importantes los trabajos sobre el emperador Tiberio de Marsh (1931) y Rogers (1935), la biografía de Calígula del profesor Balsdon (1934), la de Arthur Weigall (1930) sobre Nerón, los trabajos de Charlesworth (1939) sobre la dinastía Julio-Claudia y su recopilación *Documents illustrating the Reigns of Claudius and Nero*.

² Un caso paradigmático se refiere a la conspiración del verano del 39. Su existencia como tal Suetonio recién la menciona en su *Vida de Claudio* (9, 3): “[...] cuando se descubrió la conjuración – *coniuratio* – de Lépido y Getúlico, fue enviado a Germania junto a otros embajadores para felicitar al emperador”. Resulta interesante, pues, que esta confirmación haya sido deliberadamente omitida, así como también el proceso consecuente, en su *Vida de Calígula*, donde sólo se dedica a alistar las víctimas tras su descubrimiento y lamentar su destino causado por la *inconstantia et crudelitas* del joven príncipe.

³ En relación al concepto de ideología Osvaldo Guariglia (1986, p. 16) distingue una noción positiva: “sistema coherente

legítimo preguntarnos, por un lado, de qué modo y por qué razones fue configurada aquella imagen negativa en torno a la figura de los Césares del siglo I.⁴ Por otro lado, de qué modo fue incorporada a la memoria grupal o colectiva que reproducen nuestras fuentes.⁵ Jan Assman (2008, p. 21-28) sugiere que esta forma de recuerdo pretende “transmitir una identidad colectiva”. Razón por la cual, el grupo, primero “se inscribe a sí mismo en una memoria” que “se hace”; “es una cuestión del colectivo social que quiere recordar, y también del individuo, que recuerda para pertenecer en él”. De esta manera, el testimonio histórico de autores como Suetonio y Tácito se inscribiría en un “empeño cultural en pos de establecer una conexión y consolidar la asociación”. Por supuesto, si tomamos en cuenta que, en alguna medida, dicha imagen no solamente busca explicar una realidad del pasado, sino que, dadas las características semánticas de los relatos, adquiere una concreta dimensión ideológica, resulta clave interrogarnos a qué intereses socio-políticos pudo haber respondido.

El proyecto político aristocrático-cortesano de Plinio y su “círculo”

La lectura de las fuentes literarias relativas al primer siglo de nuestra Era nos permite reconocer, a primera vista, una creciente inestabilidad política en la cumbre de la sociedad imperial. Es decir, en el ámbito socio-político que circunscribía al emperador y la aristocracia, y que tenía como núcleo a la corte imperial (*aula Caesaris*). Por un lado, esta inestabilidad se revela en una circunstancia que aparece paradójica si tenemos en cuenta el carácter omnímodo del poder de los emperadores: el miedo imperial. Según Suetonio, Tiberio solía parafrasear que “sujetaba un lobo por las orejas” (Suetonio, *Tiberius*, 25.1; Homero, *Ilíada*, 10.216). En su *Vida de Claudio*, dedica dos párrafos (35 y 36) al recurrente miedo de este emperador, quien se lamentaba “de su mala suerte, que le exponía a

de ideas o representaciones mentales de la realidad empírica cuya coherencia proviene de su adscripción a una moral rigurosa, basada en principios moralmente válidos”; y otra negativa: “concepción parcial y defectuosa de la realidad que encubre un interés”. Aquí utilizaremos una u otra noción según el caso.

⁴ Derivamos aquí el concepto de imagen de aquel referido para «imaginario» por Cornelius Castoriadis (2005, p. 127): “[...] un deslizamiento, un cambio del significado en el cual los símbolos disponibles son utilizados con otra significación respecto de su ‘normal’ o canónica significación... En ambos casos, se asume que el imaginario está separado de lo real, ya sea que pretenda o no ser tal cosa”. Siguiendo esta idea, cuando nos referimos a la *imagen* de los Césares, lo hacemos en tanto *construcción* de ésta por parte de un determinado sector socio-político y que se ha canalizado a través de la tradición literaria, y en tanto *representación* de una serie atributos adjudicados a ésta por parte de dicho sector que involucra tanto factores históricos como ideológicos puntuales.

⁵ Entendemos aquí por *memoria* todas aquellas operaciones intelectuales dirigidas a *actualizar* en la mente informaciones que no se hallan presentes en la conciencia (VERNANT, 2006, p. 20-21). En relación al *pasado*, implica una *presencia activa* de éste, cuyo soporte lo constituyen las personas, razón por la cual, la memoria *no puede ser todo el pasado*, sino sólo una porción de éste que sigue *viva* en nosotros y se nutre siempre de las representaciones y preocupaciones del presente (ROUSSO, 2006, p. 87). Aquella actualización del pasado en el presente, se nos representa por medio de imágenes que dan sentido a esa ausencia y forma a la memoria individual o colectiva de cualquier acontecimiento significativo.

continuos peligros". Nerón habría llegado a pronunciar en una representación que "madre, esposa, parientes, todos quieren que yo perezca" (Suetonio, *Nero*, 46, 3). Domiciano, que era "inquieto y temeroso a todas horas, por la menor sospecha experimentaba espantosos terrores" (Suetonio, *Domiciano*, 14, 2).

Por otro lado, dicha inestabilidad se revelaba también en sus consecuencias. Pues, la inseguridad de los emperadores resultaba en ciertos comportamientos que provocaban perplejidad en el espectro cortesano y aristocrático: personalidades supersticiosas, el disimulo y la duplicidad, extensas reclusiones, la compañía de guarda espaldas, el uso de armaduras ocultas, ataques virulentos e inesperados a íntimos y familiares, restablecimientos de la *lex maiestatis* (MARTIN, 1998, p. 316-324). Los ataques del emperador a la aristocracia, simbólicos o físicos, individualizados o no, eran percibidos como un serio peligro a la seguridad física de sus miembros y a los fundamentos de su lugar preeminente en la estructura social. La situación se agravaba con aquellos gestos de emperadores como Calígula, Nerón o Domiciano que ponían de manifiesto una explícita tendencia hacia el modelo helenístico. Carentes de una oposición efectiva, la respuesta aristocrática se canalizaba básicamente de dos maneras: la conspiración y el vilipendio póstumo (BOISSIER, 1944, p. 68-70).

En el corazón de este problema se encontraban los trastornos generados por la anomalía que suponía el poder fácticamente monárquico del *princeps* y la imposibilidad jurídica de definirlo como tal. En primer lugar, dicha anomalía se manifestaba en la permanencia de las instituciones aristocráticas soberanas republicanas, el Senado y las magistraturas, y la capacidad irrestricta del emperador para intervenir en su ámbito facultativo. La necesidad de esta permanencia, se debía a la vigencia de aquello que Aloys Winterling (2009, p. 1-2; 28-31) denomina "integración política de la sociedad". Es decir, la mutua interdependencia del orden político y el orden social, en donde el acceso a los cargos públicos era aquello que otorgaba la indisputable preeminencia social del ciudadano aristocrático. Esta preeminencia, que no es más que su razón de existencia, aquello que los identifica como grupo y los distingue del *multitudo*, se podría definir según el término latino *dignitas*.⁶ En segundo lugar, y como consecuencia de esto, debemos contar la ausencia de reglas claras de sucesión. Teóricamente, el principado

⁶ Según el filólogo alemán Viktor Pöschel (*apud* CHUAQUI JAHIAATT, 2000), la condición principal para adquirir dignidad es la acción política, la pertenencia al Senado, junto a la integridad moral. El pertenecer a la nobleza romana, el tener entre los antepasados héroes, reyes o dioses, confiere aún más brillo a esa dignidad. En el concepto de *dignitas* cada posición política y social superior encuentra su más clara expresión, lo que es distintivo del carácter aristocrático de la sociedad romana. En tiempos de las guerras civiles, Julio César escribía a Pompeyo que para él, "la *dignitas* ha sido siempre lo primero y más importante que la vida" (César, *De Bello Civili*, 1, 9, 2). Por su parte, Marco Antonio se declaraba dispuesto a seguir las instrucciones del Senado "con tal que se mantenga su *dignitas*" (Cicerón, *Filípicas*, 12, 4).

renacía con la investidura a cada *princeps*. Y de hecho, cualquier ciudadano aristocrático era, en principio, “elegible” al imperio. Esta situación alentaba la formación, dentro y fuera de la corte, de faccionalismos que derivaron en conspiraciones contra la vida de los emperadores.⁷

Los principados de Nerva (96-99) y Trajano (99-117) representan un *momento* particular en la historia de Roma en el cual se reconoce el diseño de un “proyecto político” para el régimen imperial producido por un grupo de intelectuales aristocráticos romanos nucleados en torno a un individuo cortesano influyente: Plinio Cecilio Segundo, más conocido como Plinio “el joven” (61-112). En este contexto, Plinio ofició de «mecenas» de la Roma Trajana, como escritor y patrocinador de escritores, vinculando a su “círculo” y a los beneficiarios de su *amicitia* con la corte imperial y su proyecto (SYME, 1958, p. 90). En la antigüedad, para reconocer la formación de un “proyecto político”, Julián Gallego (2012, p. 21) distingue un “tríptico de condiciones”: una cosmovisión, una realidad caótica o anómica y finalmente el proyecto en sí (la búsqueda de nuevas condiciones). En este caso, fue elaborado por un sector de la aristocracia cortesana, Plinio y su círculo, para resolver los trastornos generados por aquella indefinición jurídica del poder imperial.⁸ Como lo demuestra su *corpus* epistolar, autores como Tácito y Suetonio, entre otros, desarrollaron su obra intelectual dentro de dicho contexto.⁹

Este proyecto, por un lado, tenía por objeto crear *previsibilidad* en las relaciones entre el emperador y sus *amici* de rango aristocrático. Esta previsibilidad requería la “ritualización” de ciertas conductas consideradas “virtuosas” que podrían englobarse

⁷ El prestigio (o la fuerza) militar, la intriga cortesana, la asociación al poder, la adopción, hasta los prodigios, alternativamente ayudaron a ocupar el lugar vacío que dejaba el derecho. El propio Augusto, pese a todos sus esfuerzos por garantizar una sucesión dinástica, públicamente pretendía que, a su muerte, varios *nobiles* ajenos a su familia eran *capaces imperii* (Tácito, *Annales*, 1, 13). Augusto, Tiberio, Calígula, Claudio, Nerón, Domiciano, todos fueron víctimas de conspiraciones, incluso más de una y algunas notables. Por supuesto, ello suscitaba la desconfianza de los emperadores que se traducía en una serie de fobias (MARTIN, 1998, p. 315-324).

⁸ Un intento en este sentido fue el llevado a cabo por Séneca y el grupo de aristócratas estoicos ligado a él que tuvieron un lugar preeminente en la corte de Nerón durante sus primeros cinco años de gobierno (GRIFFIN, 1976, p. 129-171). Luego, por diversas causas políticas, el “proyecto senequeano” fracasó y Séneca terminó suicidándose y muchos de sus *amici* acusados por complotar contra Nerón. No obstante, ello, el momento aquél resulta un antecedente notable para la Era Trajana (MURRAY, 1965, p. 41-61). El propio Plinio el Joven, considera a Séneca entre los varones “más sabios, prudentes y menos reprensibles”, y lo reconoce como “*exemplum* y guía” (Plinio, *Epistulae*, 5, 3).

⁹ Cayo Suetonio Tranquilo, intelectual y miembro del orden ecuestre ascendió socialmente de la mano de Plinio el Joven (SYME, 1958, p. 91), quien probablemente lo conoció durante sus estudios en las escuelas retóricas de Roma (antes del año 110-111), y lo integró a su círculo intelectual. De hecho, Plinio lo reconoce como “*contubernalis meus*” (Plin., *Ep.*, 1, 24; 10, 94) y lo recomendó (*commendatio*) ante el emperador Trajano (Plin., *Ep.*, 10, 94). Bajo Adriano, alcanzó los cargos palatinos de *studiis* y *a bibliothecis*, hecho que le debe haber otorgado acceso a importantes documentos imperiales. La vida de Suetonio se cruza con la del historiador senatorial Cornelio Tácito, quien también fue un beneficiario de la *amicitia* de Plinio y miembro de su círculo intelectual (Plin., *Ep.*, 2, 11; *Ep.*, 4, 13, 1; SYME, 1958, p. 71). Aunque no hay testimonios específicos que aseguren un conocimiento personal entre Tácito y Suetonio, la generación política a la que pertenecen y la relación que ambos tenían con Plinio el Joven, nos permite inferir, si no una conexión personal, sí al menos una conexión intelectual entre ambos.

según el sustantivo latino *civilitas*. Este concepto lleva consigo una ideología que sugiere como convenía comportarse a un ciudadano, en este caso el emperador (GLARE, 1968, 330). En términos semánticos, la *civilitas* implicaría dos tendencias complementarias: moderación en el ejercicio del poder (*moderatio*) y condescendencia (*comitas*) para con sus conciudadanos, en particular sus pares estamentales (WALLACE-HADRILL, 1982, p. 42-43). Por otro lado, estos ideales, definirían una serie de comportamientos en el centro del poder que tendrían por objeto crear un contexto de estabilidad política en el cual quedarán garantizadas la *securitas* y la *dignitas* de los miembros de la aristocracia.

Una de las estrategias por medio de las cuales se intentó afectar la realidad política en dicha dirección fue a partir de la configuración de un discurso. Como bien afirma Carlos Noreña (2009, p. 266-268), este discurso político era fundamentalmente ético. Pues al no estar claramente delimitadas sus atribuciones jurídicas, el carácter personal del emperador resultaba una cuestión política vital. Esto dio forma a una "ética de la autocracia" que tenía por objeto brindar un marco ético, coincidente con la ideología de la *civilitas*, dentro del cual el emperador debía desenvolverse. De esta manera, el pensamiento político aristocrático ordenó un discurso "caleidoscópico" en el que virtudes y vicios son continuamente reordenados en diferentes configuraciones para evaluar distintos gobernantes. Bajo la excusa de una *gratiarum actio*, en su *Panegírico de Trajano*, Plinio exalta en este emperador diversos comportamientos que definen una serie de virtudes que dan forma semántica a la noción aristocrática del *bono principe*. Por oposición, los respectivos antónimos (libido, enuncian una serie de vicios que quedarían englobados en una conducta que define el comportamiento típico del mal gobierno: *superbia*) (WALLACE-HADRILL, 1982, p. 41-44; NOREÑA, 2009, p. 272-273; DUNKLE, 1971, p. 14-15).

Y no habrá peligro de que al hablar yo de su *humanitas*, se crea que le achaco *superbia*; si de su *frugalitas*, *luxuria*; si de su *clementia*, *crudelitas*; si de su *liberalitas*, *avaritia*; si de su *benignitas*, malicia (*lavor*); si de su *continentia*, *libido*; si de su laboriosidad, pereza (*inertia*); si de su valor (*fortitudo*), cobardía (*timor*) (Plinio, *Panegyricus*, 3, 4).

Al mismo tiempo, para garantizar su éxito, este discurso poseía una clara dimensión "instrumentalista". Es decir, que se encontraba diseñado para persuadir al emperador de que gobernar bien (con *moderatio* y *comitas*) resultaba en su propio interés (NOREÑA, 2009, p. 278). Por ello, aparte de sintetizar las aspiraciones de la elite, Plinio interpela también las preocupaciones propias del emperador. De hecho, uno puede intuir que el éxito de su discurso yacía en su habilidad para crear, semánticamente, una comunión de intereses entre el emperador y la aristocracia, que evitaría la formación de conspiraciones:

Hubo tiempos, y demasiado largos, (fuit tempus, ac nimium diu fuit) en los que las adversidades y prosperidades no eran las mismas para el príncipe que para nosotros: ahora (nunc), comunes nos son a ti y a nosotros tanto las alegrías como las tristezas, y no podemos ser más felices nosotros sin ti que puedes serlo tu sin nosotros [...]. En efecto, el fin de los príncipes anteriores ha mostrado que sólo aman los dioses a los que los hombres aman (Plin., Pan., 72, 2-5).

Por un lado, este discurso “caleidoscópico” resume en esa constelación de vicios y virtudes una serie de acciones y medidas de los emperadores del siglo I, significativos en la experiencia aristocrática. Por otro lado, en el momento de ser enunciados buscan traducirse en políticas y decisiones imperiales concretas. En gran medida, fue en este contexto semántico en el que la imagen de los príncipes del siglo I fue configurada y provocó aquella noción que suponía la historia política del principado como una dinámica de “buenos” y “malos” emperadores. De hecho, desde que tenemos registro, los romanos pensaron su pasado en términos de *exempla*, es decir, como una galería de personalidades arquetípicas que servían para asistir las decisiones tomadas en el presente. “Una de las consecuencias de esto era que el comportamiento político no podía estar dissociado del juicio moral: si la principal función de un precedente era legitimar propuestas para la acción contemporánea (y a sus proponentes), entonces los *exempla* no tienen valor a menos que sean buenos o malos” (WIEDEMANN, 2000, p. 521-522.).

El Panegírico de Trajano como testimonio del “proyecto pliniano”

Pronunciado en el Senado bajo la excusa de cumplir con una “acción de gracias” al príncipe y en ocasión de su elección para el consulado del año 100, un análisis del *Panegírico de Trajano* nos permite comprobar la existencia de un “programa de gobierno” que atraviesa todo el discurso. Este “programa” parece responder al “proyecto político” diseñado por esta generación de aristócratas, entre los que podríamos incluir al propio Trajano, para la vehiculización del poder imperial. En este contexto, la alabanza al emperador cumple una clara función instrumentalista en el marco de la estrategia discursiva delineada anteriormente. En una de sus epístolas refiere que, entre sus propósitos, el *Panegírico* buscaba “hacer que el emperador se aficione más a sus propias virtudes”, para luego “marcar el camino a sus sucesores, el de la propia gloria (*eandem gloriam*)” (Plin., Ep., 3, 8).¹⁰ Es decir, que bajo la excusa de una alabanza y acción de gracias, Plinio construía un *exemplum* que guiaría las conductas “virtuosas”

¹⁰ A su vez, en el propio discurso Plinio pretendía que “reconocieran los buenos príncipes (*boni principes*) sus propios hechos y los malos (*mali*) lo que debían hacer” (Plin., Pan., 4, 1).

de los emperadores vigentes cuyo alcance significaría aquello que los emperadores más deseaban: la gloria.

Al hablar de “virtudes”, Plinio se refiere a aquellos comportamientos y políticas del emperador que se orientan a garantizar, en el contexto del principado, la conservación (*securitas*) y preeminencia social (*dignitas*) de los aristócratas romanos. Estos comportamientos “virtuosos” aluden a una serie de tópicos que particularmente preocupaban a este grupo en virtud de las experiencias vividas en el pasado inmediato. Entre dichos tópicos debemos tomar en cuenta los juicios por lesa majestad (*minuta maiestas*), también denominados “juicios por traición”. Más allá de alguna expansión ocasional de crueldad imperial,¹¹ estos juicios representaban la amenaza principal a la seguridad de los miembros del orden senatorial y ecuestre. Los beneficios que revestía la actividad de la delación aprovechando las inseguridades del emperador, hicieron de ésta una fuente de ascenso sociopolítico cuya efectividad mantuvo en alerta a la aristocracia.¹² En este sentido, cualquier miembro de la aristocracia romana (senatorial o ecuestre) estaba expuesto a una delación, falsa o verdadera, y perder la *gratia* imperial. Esta desgracia significaba una condena automática y la defenestración social (e incluso física) del implicado. Por otra parte, estos procesos resultaron una herramienta muy efectiva del emperador, sobre todo bajo Tiberio, Calígula, Nerón y Domiciano, que aprovechaba en su favor la competencia dentro de los estamentos nobiliarios para avanzar en posiciones y así purgar los “elementos indeseables” (RUTLEDGE, 2001).

Frente a esta realidad, Plinio elogia la decisión de Trajano de desterrar a los delatores. Si bien aquí los desterrados eran aquellos que practicaron acusaciones bajo Domiciano (82-96), es evidente que el elogio de Plinio no se limita al caso puntual, sino que, abordando una cuestión que perturbaba a la aristocracia desde los primeros Césares, pretende conferir a la medida una trascendencia simbólica:

Espectáculo memorable, el de una flota de delatores lanzada a mercede de todos los vientos y obligadas sus velas a extenderse al rigor de las tempestades y dejarse arrastrar por las olas airadas hasta los escollos que quisieran. Daba gusto ver los barcos dispersos nada más salir del puerto, y allí mismo, junto al mar, ver cómo se daban las gracias al príncipe por haber encomendado a los dioses del mar, dejando a salvo su propia clemencia, la venganza de los hombres y de la tierra. *Entonces mejor que nunca se comprendió cuánto puede el cambio de los tiempos (diversitas temporum)*, al quedar enclavados los más criminales en aquellos mismos peñascos donde lo habían sido antes los más inocentes: cuando

¹¹ Es de notar que el lenguaje hiperbólico de las fuentes primarias, sobre todo cuando se refieren a los principados como el de Calígula, parecen adjudicarle verdaderos “baños de sangre”. No obstante ello, una tradición académica que se inicia con el trabajo del profesor Baisdon (1934) pone en términos relativos esta realidad. En particular, Anthony Barrett (1989, p. 213), asegura que es difícil aceptar un proceso de ejecuciones a gran escala como éstos sugieren y cuya magnitud, sin duda, exageran. La lista de víctimas documentadas de Calígula, que Barrett anexa detalladamente en su obra, no sería tan grande según observa y en casi todos los casos parecería haber buenas razones políticas.

¹² Y económico, si tenemos en cuenta la participación del delator en las confiscaciones resultantes.

la turba de delatores llenó las islas todas que habían llenado en otro tiempo los senadores; delatores que, cogidos de una red de mil castigos, has reprimido, no sólo por ahora, sino para siempre. (Plin., *Pan.*, 35, 1, 2).

La vigorosa elocuencia de Plinio es compuesta aquí para influir sobre el emperador en este aspecto perturbador. Como se puede observar, el castigo para los sicofantes de Domiciano pretende aparecer como *ejemplar*; sometidos "al rigor de las tempestades" y a las "olas airadas". El hecho es señalado como "memorable" (*memoranda facies*), debe recordarse, pues Plinio no pretende circunscribirlo a esa pena puntual, sino hacerlo trascender en el tiempo para que los procesos por delación terminen "para siempre". Un retorno a un estado generalizado de justicia, que sólo es posible "*principe gratia*".

Aparte de la *securitas*, el discurso de Plinio apunta a persuadir al emperador sobre una serie de comportamientos que garanticen la afirmación y promoción de la *dignitas* aristocrática. En primer lugar, la forma en la que el emperador se comunicaba verbal y gestualmente con la aristocracia resultaba un asunto político vital. Con una sutileza eficaz y aprovechando su descripción del regreso de Trajano a Roma en el 99, Plinio exalta una serie de gestos que podrían traducirse en una sugerencia conductual. Dirigirse hacia el senador o équite en pie de igualdad, según el modelo de la *civilitas*, manifestando una explícita condescendencia (*comitas*), que respete e incluso realce su *dignitas*:

Conservas como emperador la misma cortesía para besar de antes. Ibas a pie y sigues yendo; [...] paseas entre nosotros, pero no como si fuera una suerte para nosotros, y te dejas ver sin ponerlo en cuenta. El que se acerca a ti, se queda a tu lado, y no pone fin a la conversación tu soberbia (*tua superbia*), sino su propia discreción. [...]. Destacas, emerges con una dignidad y una potestad, que están, sí, sobre los hombres pero pertenecen a los hombres. *Los príncipes anteriores a ti (Ante te principes)*, por desprecio hacia nosotros y un cierto temor a la igualdad, perdieron el uso de los pies; así los llevaban, por encima de nuestras cabezas, hombros y nuca serviles; a ti en cambio, la fama, la gloria, el amor de los ciudadanos, la libertad (*libertas*) te eleva por encima de los mismos príncipes; a ti te eleva hasta las estrellas esta tierra común y los rastros de un príncipe que se confunden con los de todos. (Plin., *Pan.*, 24, 2-5).

En este fragmento aparece claramente una contraposición con aquella tendencia de emperadores del siglo anterior en hacer explícita su superioridad sobre el resto de los ciudadanos, en particular, aristocráticos. En términos semánticos, Plinio le pone a esta actitud nombre propio: "*superbia*". La alusión de Plinio a los principados de Calígula, Nerón y Domiciano es evidente. Dion Casio (*Historia Romana*, 59, 27, 1) atestigua la aversión de Calígula de besar a los senadores, al tiempo que para el saludo "les extendía su mano o su pie en busca de pleitesía". En varias ocasiones, Suetonio, *amicus* de Plinio, se refiere con animadversión a las literas de Calígula y Nerón (Suetonio, *Caligula*, 26, 2; 43;

Nero, 8; 28, 2) como signo de desigualdad. Finalmente, Plinio apunta aquella pretensión de adoración y/o divinización que tuvieron algunos príncipes del siglo precedente, como ostentación de superioridad (GRADEL, 2002, p. 140-161; TAYLOR, 1975, p. 239-246). En el contexto de la mentalidad romana, la demanda de *summi honores* o *caelestes honores* a los ciudadanos aristocráticos implicaba un ostensible avasallamiento a su *dignitas* (ALFARO, 2015). Con elocuencia profesional, Plinio invierte el camino que consagra las aspiraciones imperiales en busca de una coincidencia de intereses. Fama, gloria y el amor ciudadano, son el premio de mostrarse, no como un dios, sino como un *primus inter pares* que se erige como el garante,¹³ antes que verdugo, de la *libertas* ciudadana.¹⁴

Frente a esta pretensión igualitaria, ciertas realidades inauguradas por el régimen imperial provocaban importantes desafíos. Una de ellas fue, sin dudas, la aparición del patronazgo imperial. En virtud de su posición preeminente, tanto en el orden político, como en el social y económico, los emperadores monopolizaban una serie de recursos que constituían las fuentes de beneficios (*beneficia*) requeridos por los miembros de la aristocracia en orden a acreditar y acrecentar su *dignitas* (Séneca, *De Beneficiis*, 5, 4, 2; WALLACE-HADRILL, 1996, p. 296-306; SALLER, 1982, p. 41-69). Por esta razón, éstos necesitaban recurrir al emperador en demanda por dichos bienes para ascender o sostener su posición privilegiada. A cambio, el emperador exigía lealtad (*fides*) y eficaces servicios (*officia*). De esta manera, el patronazgo constituía una de las bases sociológicas de su poder, fundamental para capitalizar la sujeción de la aristocracia.

En este sentido, las condiciones de dicha recurrencia ocuparon un lugar fundamental en el pensamiento aristocrático. La dinámica del patronazgo y la necesidad de acceso al favor imperial, provocó una competencia entre los aristócratas que los ponía en una situación paradójica que nuestras fuentes no dejan de lamentar.¹⁵ En orden a acreditar

¹³ En orden a lograr, durante la construcción del principado, la aceptación aristocrática de su posición monárquica, Augusto aparecía, “a los ojos de los ciudadanos, tan sólo como un *primus inter pares*. [...] Con ello, con ello surgía una situación curiosa, que pedía, de todos sus partícipes, un alto grado de destreza para comunicarse entre sí: los senadores tenían que obrar como si poseyeran un poder que ya no tenían, mientras que el emperador tenía que ejercer el poder de tal manera que no pareciese que lo tenía” (WINTERLING, 2007, p. 15-16).

¹⁴ Pierre Grimal (1998, p. 23-24) observa que ya en “la más antigua tradición romana, que nunca se interrumpió desde la época de los reyes, la libertad (*libertas*) es independiente de la forma de constitución que rige el estado (ya sea gobierno de uno, de unos pocos o de muchos); es el nombre que se le da al hecho de que en ese estado está garantizada la condición jurídica de cada uno, el hecho de que una persona sea ciudadana y todo lo demás, esto es, que pueda poseer bienes que nadie pueda quitarle, redactar un testamento y que su cuerpo esté protegido contra la violencia”.

¹⁵ El término que utiliza Tácito para referirse a la adulación tiene una connotación social contundente, “servilismo”. Refiriéndose al principado de Tiberio, Tácito (*Ann.*, 65) indica que “aquellos tiempos fueron tan inficionados de una fea y vil adulación, que no sólo los más principales de la ciudad, a los cuales era necesario el sufrir la servidumbre por mantener su reputación, sino todos los consulares, gran parte de los que habían sido pretores y muchos de los que entraban al Senado, sin estar escritos en los libros de los censores, se levantaban a porfía para votar cosas nefandas y exorbitantes. Escriben algunos que Tiberio, todas las veces que salía de la Curia, solía decir en griego estas palabras: “¡Oh, hombres aparejados y prontos a sufrir la servidumbre!”.

honores, posición y magistraturas, los miembros de la aristocracia romana se vieron hundidos en una espiral adulatoria. La adulación implicaba una pública humillación que golpeaba, en el plano simbólico, la propia *dignitas* (prestigio público) que en el plano material se pretendía, a través de este método, fortalecer. Plinio (*Pan.*, 85, 1-8) pone de manifiesto la gravedad de esta paradoja, y para resolverla alaba en Trajano la creación de un contexto cortesano previsible y recíprocamente benéfico para el despliegue del *patrocinium* que garantice la seguridad y honor de sus *amici*:

Ya había desaparecido en el ánimo de los particulares ese antiguo bien de los mortales que es la amistad (*amicitia*), y la habían suplantado las lisonjas, los halagos y, lo que es peor, que el odio, el amor simulado. En la Casa de los príncipes quedaba tan sólo el nombre de amistad, vano ya y ridículo ¿*Qué amistad puede haber entre los que se tenían por amos y los que se tenían por esclavos?* Tú has forzado a esa falsa amistad a errar en el exilio: tienes amigos por tú también lo eres [...] Así, te aman y amas, y de esto, que resulta honrosísimo (*honestissimum*) para las dos partes, toda la gloria es para ti; pues habiendo sido elevado como superior, descienes a los deberes de la familiaridad, y, de emperador, te haces amigo [...]. Que sigas siempre esta doctrina, y al lado de las otras virtudes, conserva muy especialmente esta.

Por un lado, debemos apuntar que Plinio se encuentra absolutamente consubstanciado con la realidad asimétrica: "Tú... habiendo sido elevado como superior". No obstante, el clima benéfico implicaba que, en la comunicación, el emperador se manifestase a sí mismo como un *amicus* en el sentido tradicional del término, según el cual las relaciones de reciprocidad aparecen, al menos en el plano simbólico, simétricamente: "descienes a los deberes de la familiaridad, y, de emperador, te haces amigo" (SALLER, 1982, p. 11; DENIAUX, 2006, p. 403-407). Con esta gestualidad, el emperador desarmaba la necesidad de los *amici* aristocráticos de recurrir a la adulación y en consonancia observarse simbólicamente inmersos en una relación amo-esclavo. Gracias a ello, sostiene el honor (*dignitas*) de sus *amici*. Al mismo tiempo, acredita para él "toda la gloria".

Otro de los desafíos que el principado suponía al orden social aristocrático era la inversión social. Como ya sabemos, la estructura monárquica del poder suscitó, en torno al *princeps*, la formación de una corte: el *aula Caesaris*.¹⁶ Si bien, la indeterminación jurídica del carácter monárquico del poder imperial impedía su institucionalización, ésta aparecía como una institución social, antes que legal, privada en su composición, pero pública en su importancia (WALLACE-HADRILL, 1996, p. 285). En su seno, los libertos y

¹⁶ Según el sociólogo Norbert Elias (1996, p. 9-12) la formación de una sociedad cortesana responde indudablemente a un proceso de centralización del poder y al monopolio de aquello que constituye sus fuentes. El término *aula*, derivado del griego *aule* y ajeno a la lengua latina en tiempos republicanos, denota de por sí la aparición de esta nueva realidad que era la corte del emperador (PATERSON, 2007, p. 127).

esclavos representaban un claro ejemplo de “disonancia de estatus”. Su baja posición social contrastaba con un alto poder derivado de una serie de tareas palatinas que, aunque en principio subalternas, en la práctica eran de la máxima importancia (WEAVER, 1981; ALFÖLDY, 1996, p. 142 y ss.).¹⁷ En paralelo a ello, no podemos soslayar la cercanía fáctica y confianza que podían llegar a tener con el emperador, sobre quien podían influir por medio de la presión y persuasión.¹⁸ En este contexto, los *amici* de rango senatorial y equestre, se veían en la paradójica (y odiosa) situación de cortejar a éstos libertos y esclavos, para acceder, por su mediación, a los *beneficia* disponibles a través del patronazgo imperial (SALLER, 1982, p. 45).

El menoscabo a la *dignitas* que, en el marco de una sociedad aristocrática y estamental, significaba esta humillación en orden a elevar, paradójicamente, su posición sociopolítica, implicó una queja recurrente en la literatura alto-imperial. Carente de remedios jurídicos, la solución contra la tergiversación del orden social vuelve a descansar en una conducta imperial que Plinio (*Pan.*, 88, 1-2) busca orientar:

La mayoría de los príncipes, al ser amos de sus ciudadanos, venían a ser esclavos de sus libertos: se dejaban gobernar por los consejos, por el beneplácito de aquellos; oían por su mediación y por su mediación hablaban; por mediación de ellos, o mejor, a ellos directamente, se solicitaban preturas, sacerdocios y consulados. Tú tienes para tus libertos la máxima consideración, pero como libertos, y crees que les basta bien el que se les tenga como probos y honrados. Sabes, en efecto, que el principal indicio de que no es grande (*magnus*) el príncipe, es que son grandes sus criados.

Plinio convoca a Trajano para impedir la influencia excesiva de sus esclavos y libertos y la tergiversación de la jerarquía estamental. En ello va su “grandeza” (*magnus*). En contrapartida, el desmedido poder de este sector social subalterno vale la más virulenta condena semántica: el emperador se vuelve “esclavo”. Desde el punto de vista romano-aristocrático, tanto el predominio de la adulación en la comunicación con el emperador como la gran influencia de sus criados, eran signos de realeza (*regnum*). Uno de los aspectos que Plinio destaca en la alabanza a Trajano es su explícita declinación a utilizar elementos simbólicos propios de la realeza como “la corona radiada” o “una silla de oro o marfil entre medio de los dioses” (Plin., *Pan.*, 51, 1-2). Durante el siglo I, símbolos como éstos habrían sido deliberadamente manipulados por algunos príncipes para

¹⁷ Cargos palatinos como el *ab epistulis* (que manejaba la correspondencia), el *a rationibus* (que administraba el tesoro del príncipe, *fiscus*), el *a libellis* (que manejaba las peticiones al emperador), o el *cubicularius* (ayuda cámara) eran monopolizados por los esclavos y libertos imperiales.

¹⁸ Como casos paradigmáticos podrían mencionarse al esclavo Helicón, y los libertos Calisto y Protógenes bajo Calígula; Narciso, Polibio y Palas bajo Claudio, entre otros.

diferenciarse, en el orden social, político y religioso, de sus pares estamentales (ALFARO, 2013; PARETI, 2012; TUCK, 2005; WINTERLING, 2012).¹⁹

El odio a la monarquía, *odium regni*, que se constituye en un factor ideológico determinante en la aristocracia tardo-republicana (ERSKINE, 1991, p. 106-120), se comprende por la necesidad de reproducir aquella integración política de la sociedad. La institucionalización de un régimen monárquico, en particular a la manera helenística, implicaría la nulidad de las instituciones republicanas, fuente del propio criterio diferencial aristocrático.

[...] nuestro príncipe impide y expulsa la realeza y demás engendros de cautiverio, y ocupa el sitio de príncipe (*principis*) a fin de que no haya lugar para un Señor (*domino*). Y al contemplar tu sabiduría me resulta menos sorprendente el que hagas retirar o disminuyas estos títulos mortales y caducos, pues sabes dónde está la verdadera y sempiterna gloria de un príncipe. (Plin., *Pan.*, 55, 7-8).

Bajo el principado, a pesar de quedar políticamente neutralizadas, según hemos advertido, la participación en las instituciones soberanas del régimen republicano aún cristalizaba la provisión fundamental de posición social. En particular, el talante aristocrático de la elite aún se manifestaba en el ejercicio de las magistraturas, que configuraba el tradicional *cursus honorum*, y la participación en el Senado, que otorgaba acceso al primer estamento social, el *ordo senatorial*. Por esta razón, la forma en que el emperador se relacionaba con estas instituciones y fundamentalmente el Senado resultaba una cuestión política y social fundamental:²⁰

¿No era hace poco (nonne paulo ante) la mayor ruina que el emperador pensase: 'éste es el que aprueba el Senado, éste es el que quiere?' Odiaba al que nosotros amábamos, y también nosotros a los que amaba él. Ahora hay rivalidad entre el Senado y el príncipe en la predilección de todo el que sea el más digno. Recíprocamente nos aconsejamos, y nos fiamos recíprocamente, y lo que es la máxima señal de nuestro mutuo amor, queremos a las mismas personas. Así señores senadores manifestad vuestro favor al descubierto, y vuestra predilección sin timidez. [...] El César aprueba y desaprueba lo mismo que el Senado; tanto si estáis presentes como ausentes, aquél estima nuestro consejo. Ha hecho cónsules por tercera vez a los que habías elegido, y lo hizo en el mismo orden en que

¹⁹ En la misma dirección, Plinio (*Pan.*, 7, 4-6), pone de relieve la necesidad, consagrada en su tiempo, de “des-dinastizar” la sucesión imperial, exaltando la adopción de Nerva y orientando la de Trajano en la misma dirección: “Ninguna obligación, ningún parentesco tenía el adoptado (Trajano) con quien le adoptaba (Nerva); mas de ser bueno y digno [...]. Así que fuiste adoptado, no como antes, por halago de la mujer (Livia y Agripina), no como padrastra, sino como príncipe [...]. Habiendo de confiar a uno los ejércitos, las provincias, los compañeros del Senado y pueblo romano, ¿les darás sucesor quitado del regazo de tu mujer? ¿Buscarás sólo dentro de tu casa el heredero de mayor poder? [...]. Sería cosa despótica y propia de un tirano”.

²⁰ “[...] ahora (*at nunc*), si alguien gobierna bien en su provincia, se le ofrece la dignidad (*dignitas*) que ha merecido su virtud. El campo de los honores y la gloria está abierto para todos” (Plin., *Pan.*, 70, 5-8).

habían sido elegidos por vosotros [...]. Persiste ¡oh César! en este plan conducta y júzganos según dice la fama de cada uno. Atiéndela con tus oídos y con tus ojos: no hagas caso de las opiniones clandestinas ni de los rumores, que atentan sobre todo contra quien los escucha (Plin., *Pan.*, 62, 3-9).

En la relación con el Senado, la paradoja que significaba la simultaneidad del régimen político imperial y el orden social aristocrático se manifiesta con toda su fuerza. Según la tradición sociopolítica romana, era el Senado la institución que podía promover la *dignitas* y el *honor* de un ciudadano gracias a sus servicios al estado. Por ello, un aspecto fundamental que se quiere consagrar en esta alocución es, justamente, la coincidencia en la promoción honorífica de sus miembros: “la máxima señal de nuestro mutuo amor, queremos a las mismas personas”. En este contexto de coincidencia y armonía, Plinio exhorta a sus colegas expresar su favor “al descubierto”, y su predilección “sin timidez”. Pues, mediante el uso de la palabra, los senadores expresaban a aquella preciada *libertas* inherente a la noción de ciudadanía. Sin embargo, aquí aparece claramente que la garantía de dinamizar todo ello, yacía en la condescendencia del emperador. Una conducta que, luego de describir con elocuente detalle, Plinio demanda a Trajano que “persista” en ella. Así se llegaría a una inteligencia entre el emperador y el Senado que permitiría a éste reasumir el rol de *consilium publicum* usurpado por el secretismo cortesano.

La función de la memoria en el discurso de Plinio

En la mayoría de los testimonios seleccionados, se puede observar que, en orden a reforzar sus argumentos, aparece una explícita dimensión temporal. Mediante el uso de circunstantiales de tiempo que hemos destacado en cursiva, todo el discurso pliniano se encuentra atravesado por el manejo consciente de una dualidad: “antes” (*ante*), “hasta ahora” (*adhuc autem*), “hace poco” (*paulo ante*), “ante te principes”, son contrapuestos a un “ahora” (*nunc*). A través de este método comparativo, Plinio fomenta la concepción de la llegada con Nerva y Trajano de un “siglo de oro” (*bona saeculi*) (Plin., *Pan.*, 36, 4), en el cual la *securitas* y *dignitas* de sus pares estamentales están garantidas: “el campo de los honores y la gloria está abierto para todos” (Plin., *Pan.*, 70, 5-8). En virtud de ello, esta “nueva era” se contrapone con un “nefasto” tiempo anterior (HIDALGO DE LA VEGA, 1995, p. 107):

Entonces mejor que nunca se comprendió cuánto puede el cambio de los tiempos (*diversitas temporum*). (Plin., *Pan.*, 35, 1, 2).

En tu Era nada hay con lo que no se alegre y regocije todo el género humano (*tuo in saeculo nihil est quo non omne hominum genus laetetur et gaudeat*) (Plin., *Pan.*, 46, 7).

En este punto aparece, en el discurso de Plinio el rol jugado por la memoria en su proyecto político. "Puesto que lo esencial radica en entender el nacimiento en el seno de una crisis, el proyecto debe entonces articularse y estructurarse en función de ese nacimiento" (GALLEGO, 2012, p. 32.). La "crisis" es concebida aquí, como un "caos", materializado por la mencionada inestabilidad que dominó la escena política romana en el siglo I. En este sentido, el recuerdo, la historia o más específicamente, la memoria, contribuye "en forma decisiva en la elaboración del proyecto recogiendo enseñanzas que el pasado pueda aportar para la comprensión del presente en función de un futuro posible" (GALLEGO, 2012, p. 32.).

Es innegable, como se ha dicho, que al referirse a un "nefasto" tiempo anterior, en la mente de Plinio esté presente la "dramática" experiencia bajo Domiciano (NOREÑA, 2009, p. 273). No obstante ello, la proyección ideológica del proyecto pliniano trasciende la yuxtaposición entre Domiciano y Trajano. Uno puede observar una pretensión de más largo alcance, que refuerce la dimensión instrumental de su discurso, y que contrapone no simplemente a dos emperadores sino que pretende construir la noción de dos eras (*saeculi*) diferentes. Ahora bien, esta noción de una "*diversitas temporum*", "*mutatu saeculi*", se encuentra absolutamente arraigada con las pretensiones socio-políticas de proyecto político mencionado:

Todo esto señores senadores, que digo o he dicho de los otros príncipes es para demostrar cómo nuestro padre reforma y corrige la moral de los príncipes, corrompida y depravada por *un hábito continuado*. Por lo demás, de nada bueno puede hacerse un elogio cumplido si no es por comparación. Además, el primer deber de los ciudadanos agradecidos para con un emperador óptimo consiste en atacar a los que no se le parecen; que no amaría lo que se debe a los buenos príncipes quien no odiara a los malos. Añadid a eso que no tiene nuestro emperador mérito mayor que dejar vituperar a los malos príncipes ¿Acaso ha escapado a nuestro sentimiento de dolor el que hace poco haya sido reivindicado Nerón? [...]. Por lo tanto, yo comparo, César, a todos tus beneficios y prefiero a muchos el que podamos tomar diaria venganza de los malos emperadores del pasado, y advertir con el ejemplo a los futuros, que no hay lugar, no hay tiempo en el que los manes de los príncipes aciagos se vean libres de la execración de la posteridad. [...] Hagámoslo así en nuestras conversaciones privadas, nuestras charlas, en estos mismos discursos (Plin., *Pan.*, 53).

Aquí se puede observar claramente cómo, a la par del elogio al emperador vigente, para consolidar la posición de su proyecto político, es seriamente necesario que la damnificación de la memoria de los "malos" príncipes del *saeculi* anterior se reproduzca continuamente y por todos los medios posibles: que los manes de los príncipes aciagos no se vean libres de la execración de la posteridad. De esta manera, la imagen de los príncipes del siglo I que se reprodujo en esta memoria aristocrático-cortesana trascendió

la búsqueda del conocimiento histórico, ya que fue re-significada en función del presente político. Escrito en el año 100, el *Panegyricus* consolida el andamiaje conceptual que va a delinear las grandes obras históricas de su siglo. La ostensible valoración peyorativa con la que los autores del "circulo pliniano", entre los que contamos a Tácito y Suetonio, caracterizaron a los emperadores como tiranos maniáticos, depravados y crueles, pone de manifiesto una dimensión ideológica congruente con las pretensiones políticas y sociales de la aristocracia cortesana en el seno del nuevo régimen.

Richard Bruère (1954, p. 161-179) ponía en evidencia la existencia de una influencia intelectual recíproca entre Tácito y Plinio el Joven. En particular, el *Panegyricus* de Plinio marcó su impronta en las *Historias* y los *Anales* de Tácito que se observa a partir de ciertas opiniones como las ventajas de la adopción como sistema de sucesión, así como también en la construcción de la imagen taciteana de Tiberio en sus últimos a partir del modelo de tirano que Plinio construye con Domiciano. Escrita entre los años 97 y 98, en su biografía de *Agrícola* (3), Tácito hace un manifiesto que parece inaugurar las líneas fundamentales del "proyecto pliniano":

Ahora (nunc) renace, por fin, la vida. Aunque con los primeros albores de esta venturosa época (beatissimi saeculi), Nerva César haya conseguido aunar cosas antes incompatibles (res olim dissociabiles), el principado y la libertad, y Nerva Trajano aumenta por días la dicha de los tiempos (felicitate temporum), y la seguridad pública no se ha quedado en esperanzas y anhelos, sino que ha logrado una firme confianza en la consecución de aquellos" (Tácito, Agrícola, 3).

Por su parte, Suetonio cierra su *Vita Caesarum* con la siguiente expresión que nos sugiere su explícita adhesión al mismo proyecto político:

Se asegura que el propio Domiciano soñó que le aplicaban detrás del cuello una joroba de oro; dedujo que el Imperio había de ser después de él una República feliz y floreciente, lo que no tardó en realizarse, merced a la rectitud y moderación de los príncipes que le sucedieron (Suet., Dom., 23).

Conclusión

De acuerdo con lo hasta aquí expuesto, podemos afirmar que la imagen de los emperadores del siglo I en general y Julio-Claudianos en particular, trascendieron el mero testimonio individual para constituirse en parte de una memoria grupal propia del sector que la promovía y al que identificaba. Esta memoria cumplía una función activa en la medida fue incorporada a un discurso que pretendía provocar, en el "centro del poder", determinadas conductas como la abolición de la *lex maiestatis*, la accesibilidad al emperador, reprimir tendencias "monárquicas" como la adulación y la adoración, evitar

la inversión social y respetar la *maiestas* del Senado y las magistraturas. Con la inducción de estas conductas se buscaba garantizar la estabilidad política y las aspiraciones del sector socio-político que las formulaba: la aristocracia cortesana. Este discurso, que se encuentra subyacente en la argumentación de nuestras fuentes, y sobre el que fueron sintetizados los testimonios directos, tenía una modalidad retórica caleidoscópica que formulaba una determinada ética para la autocracia y se correspondía con la cultura política de quienes lo proyectaban.

De esta manera, podemos apreciar que, aparte de histórica, el discurso en torno a la imagen de estos emperadores que nosotros recogemos de las fuentes, tiene una identificable dimensión ideológica. Por otra parte, si consideramos que toda memoria es inherentemente "selectiva" (WIESEL, 2006, p. 11), la memoria que sobre cada emperador ha construido la aristocracia cortesana, tomará en consideración aquellos aspectos testimoniales que sean funcionales a sus aspiraciones socio-políticas en el marco del régimen del principado. Mientras tanto, otros testimonios, disfuncionales, pudieron haber sido deliberadamente descartados. Baste recordar la preocupación de Plinio por la "reciente reivindicación" de Nerón (Plin., *Pan.*, 53).²¹ Si tenemos en cuenta que, emperadores como Tiberio, Calígula, Claudio, Nerón, Domiciano, a partir de un determinado momento y por diferentes medios avasallaron la *dignitas* y amenazaron la *securitas* de los miembros aristocráticos de su corte, resulta absolutamente coherente que la imagen proyectada por la memoria grupal sobre estos emperadores, haya sido re-significada en orden a hacerlos trascender como un crueles y depravados monstruos, *exempla* negativos, cuyo vilipendio póstumo coadyuvarán a provocar en el presente y hacia adelante, determinadas conductas en el poder imperial.

En tanto *amici* de Plinio, miembros de su "círculo intelectual" y de la corte de Trajano, Tácito y Suetonio re-proyectan en sus obras historiográficas los recursos retóricos y la ideología subyacente del *Panegírico de Trajano*. En la medida que este "proyecto político", tuvo éxito en imponer de manera hegemónica esta opinión dentro de la corte imperial, ámbito política y culturalmente rector de la sociedad, aquella memoria resultó en cierta medida "institucionalizada" y, por ende, consolidada.²²

²¹ La propia antigüedad nos registró la existencia de estas tendencias en relación a los emperadores Julio-Claudianos en general como de Calígula en particular. Al exponer las razones que lo llevaron a escribir sus *Anales* (1, 1), Tácito afirma que: "las cosas de Tiberio, Cayo, Claudio y Nerón fueron escritas con falsedad por temor mientras éstos vivieron, y cambiadas, después de muertos, por los recientes aborrecimientos" (*Tiberii Gaique et Claudii ac Neronis res florentibus ipsis ob metum falsae, postquam occiderant, recentibus odiis compositae sunt*).

²² Sobre la memoria "institucionalizada" en oposición a la memoria "espontánea" vide René Remond (2006, p. 69-72).

Bibliografía

Fuentes textuales

- CÉSAR. *Guerra Civil*. Traducción de J. C. Ruiz. Madrid: Gredos, 2000.
- CICERO. *Philippics*. Translated by W. Ker. London: Loeb Classical Library, 1957.
- DION CASIO. *Historia Romana*: libro L-LX. Traducción de J. M. Cortes Copete. Madrid: Gredos, 2011.
- HOMERO. *Ilíada*. Traducción de E. Crespo Gúemes. Madrid: Gredos, 1996.
- PLINIO EL JOVEN. *Panegírico de Trajano*. Traducción de A. D'Ors. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1955.
- PLINIO EL JOVEN. *Panegírico de Trajano y Cartas*. Traducción de F. De Barreda y F. Navarro. Madrid: Librería de la viuda de Hernando y Cia., 1891. t. I y II.
- SÉNECA. *Obras completas*. Traducción de L. Riber. Madrid: Aguilar, 1949.
- SUETONIO. *Los doce Césares*. Traducción de J. Arnal. Barcelona: Iberia, 1994.
- TÁCITO. *Los Anales*. Traducción C. Coloma. Buenos Aires: Jackson Editores, 1949.
- TÁCITO. *Vida de Agrícola; Germania; Diálogos de los Oradores*. Traducción de J. M. Requejo. Madrid: Planeta-DeAgostini, 1996.

Obras de consulta

- ALFARO, J. P. Una aproximación a la comprensión del culto imperial de Calígula. In: BOCH, V.; CARDOZO, P. (Ed.). *Voces en el mediterráneo antiguo*. Mendoza: SS&CC Ediciones, 2015, p. 31-50.
- ALFARO, J. P. Símbolos helenísticos del poder en la concepción imperial de Calígula. *De Rebus Antiquis*, v. 3, p. 109-134, 2013.
- ALFÖLDY, G. *Historia social de Roma*. Madrid: Alianza, 1996.
- ASSMAN, J. *Religión y memoria cultural*. Buenos Aires: Lilmod, 2008.
- BALSDON, J. P. V. D. *The emperor Gaius*. Oxford: Clarendon Press, 1934.
- BARRETT, A. *Caligula: the corruption of power*. London: Routledge, 1989.
- BOISSIER, G. *La oposición bajo los Césares*. Buenos Aires: El Ateneo, 1944.
- BRUÈRE, R.T. Tacitus and Pliny's Panegyricus. *Classical Philology*, v. 49, p. 161-179, 1954.
- CASTORIADIS, C. *The imaginary institution of society*. Cambridge: Polity Press, 2005.
- CHARLESWORTH, M. P. *Documents illustrating in the reign of Claudius and Nero*. Cambridge: Cambridge University Press, 1939.
- CHUAQUI JAHATT, B. El concepto de dignidad en la antigua Roma y después. Estudio de

- Viktor Pöschel. *Ars Médica*, n. 2, p. 23-30, 2000.
- DENIAUX, E. Patronage. In: ROSENTEIN, N.; MORSTEIN MARX, R. (Ed.). *A companion to the Roman Republic*. Oxford: Blackwell, 2006, p. 401-420.
- DUNKLE, J. R. The rhetorical tyrant in Roman historiography: Sallust, Livy and Tacitus. *Classical World*, v. 65, p. 12-20, 1971.
- ELIAS, N. *La sociedad cortesana*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.
- ERSKINE, A. Hellenistic monarchy and Roman political invective. *Classical Quarterly*, v. 41, p. 106-120, 1991.
- GALLEGO, J. José Luis Romero, entre la Antigüedad y la actualidad. In: ROMERO, J. L. (Ed.). *Estado y sociedad en el Mundo Antiguo*. México: Fondo de Cultura Económico, 2012, p. 9-44.
- GLARE, P. G. W. (Ed.). *The Oxford Latin dictionary*. Oxford: Oxford University Press, 1968.
- GRADEL, I. *Emperor worship and Roman religion*. Oxford: Clarendon Press, 2002.
- GRIFFIN, M. T. *Seneca*. Oxford: Clarendon Press, 1976.
- GRIMAL, P. *Los extravíos de la libertad*. Barcelona: Gedisa, 1998.
- GUARIGLIA, O. *Ideología, verdad y legitimación*. Buenos Aires: Sudamericana, 1986.
- HIDALGO DE LA VEGA, M. J. *El intelectual, la realeza y el poder político en el Imperio Romano*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1995.
- MARSH, F. B. *The reign of Tiberius*. Oxford: Oxford University Press, 1931.
- MARTIN, R. *Los doce Césares: del mito a la realidad*. Madrid: Alderabán, 1998.
- MURRAY, O. The 'quinquennium Neronis' and the stoics. *Zeitschrift für Alte Geschichte*, v. 14, p. 41-61, 1965.
- NOREÑA, C. The ethics of autocracy in the Roman World. In: BALOT, R. K. (Ed.). *A companion to Greek and Roman political thought*. Oxford: Blackwell, 2009, p. 266-280.
- PARETI, M. E. Influencias míticas en la concepción neroniana del poder. In: BOCH, V. (Ed.). *Mito y pensamiento en el Mundo Antiguo Oriental*. Mendoza: SS&CC Ediciones, 2012, p. 101-134.
- PATERSON, J. Friends in high places. The creation of the court of the roman emperor. In: SPAWFORTH, A. J. S. (Ed.). *The court and court society in ancient monarchies*. Cambridge: Cambridge University Press, 2007, p. 121-156.
- REMOND, R. La transmisión de la memoria. In: BARRET-DUCROCQ, F. (Dir.). *¿Por qué recordar?* Buenos Aires: Granica, 2006, p. 69-72.
- ROGERS, R. S. *Criminal trials and criminal legislation under Tiberius*. Middletown: The American Philological Association, 1935.
- ROUSSO, H. El estatuto del olvido. In: BARRET-DUCROCQ, F. (Dir.). *¿Por qué recordar?* Buenos Aires: Granica, 2006, p. 87-89.

- RUTLEDGE, S. H. *Imperial inquisitions*. Prosecutors and informants from Tiberius to Domitian. London: Routledge, 2001.
- SALLER, R. *Personal patronage under the Early Empire*. Cambridge: Cambridge University Press, 1982.
- SYME, R. *Tacitus*. Oxford: Clarendon Press, 1958.
- TAYLOR, L. R. *The divinity of the Roman emperor*. Philadelphia: Porcupine Press, 1975.
- TUCK, S. L. The origins of roman imperial hunting imagery: Domitian and the redefinition of *virtus* under de Principate. *Greece and Rome*, v. 52, p. 221-245, 2005.
- VERNANT, J. P. Historia de la memoria y memoria histórica. In: BARRET-DUCROCQ, F. (Dir.). *¿Por qué recordar?* Buenos Aires: Granica, 2006, p. 20-23.
- WALLACE-HADRILL, A. 'Civilis princeps': between citizen and king. *The Journal of Roman Studies*, v. 72, p. 32-48, 1982.
- _____. The imperial court. In: BOWMAN, A. K.; CHAMPLIN, E.; LINTOTT, A. (Ed.). *The Augustan Empire*. Cambridge: Cambridge University Press, 1996, p. 283-308.
- WEAVER, P. R. C. Movilidad social en el Alto Imperio: la evidencia de los libertos imperiales y los esclavos. In: FINLEY, M. I. (Ed.). *Estudios sobre la Historia Antigua*. Madrid: Akal, 1981, p. 137-156.
- WEIGALL, A. *Nero: the singing emperor*. New York: Putnam, 1930.
- WIEDEMANN, T. Reflections on Roman political thought in Latin historical writing. In: ROWE, C.; SCHOFIELD, M. (Ed.). *History of Greek and Roman political thought*. Cambridge: Cambridge University Press, 2000, p. 517-530.
- WIESEL, E. Prefacio. In: BARRET-DUCROCQ, F. (Dir.). *¿Por qué recordar?* Buenos Aires: Granica, 2006, p. 11-14.
- WILKES, J. Julio-Claudian historian. *The Classical World*, v. 65, p. 177-203, 1972.
- WINTERLING, A. *Politics and society in Imperial Rome*. Oxford: Willey-Blackwell, 2009.
- _____. *Calígula*. Barcelona: Herder, 2007.
- _____. Locura imperial na Roma Antiga. *História*, v. 31, n. 1, p. 4-26, 2012.